

**CIRCULAR No. 002 – 2026**

Bucaramanga, 04 de febrero de 2026

**DE:** RECTORÍA

**PARA:** DOCENTES, ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA

**ASUNTO:** CRONOGRAMA DEL PROCESO DE PROMOCIÓN ANTICIPADA DE GRADO - VIGENCIA 2026

Estimada Comunidad Educativa:

Reciban un cordial saludo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 1290 de 2009, se informa a docentes, estudiantes y padres de familia que la Institución Educativa La Juventud llevará a cabo el proceso de **Promoción Anticipada de Grado**. Este proceso está dirigido a:

1. Estudiantes promovidos del año inmediatamente anterior, que hayan demostrado un desempeño excepcional durante el primer periodo.
2. Estudiantes que no fueron promovidos el año anterior, pero que hayan evidenciado un desempeño sobresaliente en todas las áreas, incluyendo el comportamiento, y que no presenten inasistencias recurrentes durante el primer periodo del año.

Las solicitudes recibidas serán revisadas y evaluadas por el Consejo Académico, el cual recomendará al Consejo Directivo la promoción anticipada al grado siguiente, de conformidad con los criterios institucionales y normativos establecidos. Una vez culminado este proceso, se expedirá y publicará la Resolución Rectoral mediante la cual se darán a conocer los resultados de la promoción anticipada a la comunidad educativa.

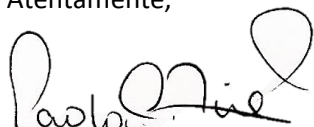
Los padres de familia o acudientes que consideren que su hijo o hija cumple con los requisitos para acogerse a este beneficio, deben acercarse a la Secretaría Académica entre el **13 y el 17 de abril de 2026**, para solicitar, diligenciar y hacer entrega del formato de intención.

**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE PROMOCIÓN ANTICIPADA DE GRADO - VIGENCIA 2026**

FECHA	PROCESO
13 al 17 de abril de 2026	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES PROMOCIÓN ANTICIPADA - ENTREGA DEL FORMATO DE INTENCIÓN
22 de abril de 2026	ESTUDIO DE SOLICITUDES POR PARTE DEL CONSEJO ACADÉMICO
22 DE ABRIL DE 2026	APROBACIÓN DE SOLICITUDES POR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
23 DE ABRIL DE 2026	EXPEDICIÓN DE RESOLUCIÓN RECTORAL DE PROMOCIÓN ANTICIPADA
24 DE ABRIL DE 2026	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS CON ASIGNACIÓN DE CURSO PARA ESTUDIANTES PROMOVIDOS
27 de abril de 2026	INICIO DE CLASE EN EL NUEVO CURSO PARA ESTUDIANTES PROMOVIDOS

Agradecemos su atención y colaboración en este proceso.

Atentamente,



**PAOLA CATALINA NÚÑEZ CABALLERO**

Rectora